

Barranquilla D.E.I.P., 29 de octubre de 2013

Señores (as).

JOSE LUIS CAMARGO DE LA HOZ apoderado de AROT GUILLERMO CABALLERO
GOMEZ AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I

Administrativo

Director AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y/o a quien esté
haya delegado

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE y/o a quien esté haya delegado

E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00085-00

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERCHO

Actor: AROT GUILLERMO CABALLERO GOMEZ

Demandado: MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

